

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR
CIA. LTDA.**

En Guayaquil, el 16 de marzo del 2018, siendo las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Carlos Luis Plaza Dañin 208 y Calle D, comparecen los siguientes socios de ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.:

- **JAEI INVESTMENTS, LLC**, propietaria de novecientos noventa (990) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una, debidamente representada por la señorita María Gabriela Moreira Aguirre, según consta de la copia de poder que se adjunta al expediente; y,
- **CARLOS LÓPEZ ROMERO**, propietario de diez (10) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una, debidamente representado por el señor José Luis Cuesta Ribadeneira, según consta de la copia de poder que se adjunta al expediente.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 1000) representado por mil participaciones ordinarias y nominativas de Un (USD1,00) dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidenta de la sesión, la señorita Catherine Camacho Villalva y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, la señorita María Esther Crespo Chica, designada por unanimidad por los socios.

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta General de Socios.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente asunto del Orden del Día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LA REELECCIÓN
DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**

Se acepta por unanimidad el asunto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LA REELECCIÓN
DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**

ARDYSS CIA. LTDA.

El socio **JAEL INVESTMENTS, LLC**, a través de su apoderada especial, mociona a la Junta de Socios que se reeleja como Presidente de la compañía a la señorita Catherine Camacho Villalva.

Moción: Reelegir como Presidente de la compañía a la señorita Catherine Camacho Villalva, por el periodo estatutario de tres (3) años.

Resolución: Los socios presentes, por unanimidad, aceptan reelegir como Presidente de la compañía a la señorita Catherine Camacho Villalva, por el periodo estatutario de tres (3) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La Junta de Socios autoriza a la Gerente General de la Compañía para que elabore el nombramiento y recepte la aceptación de cargo.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 12h30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Por **JAEL INVESTMENTS LLC**
María Gabriela Moreira Aguirre
Apoderada



Por **CARLOS LÓPEZ ROMERO**
José Luis Cuesta Ribadeneira
Apoderado



Catherine Valeria Camacho Villalva
Presidenta de la Junta



María Esther Crespo Chica
Secretaria de la Junta